



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

OFICIO No. DP-DPE/384/2019

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA de Noviembre de 2019
RECIBIDO

02 DIC 2019

ING. JORGE ULISES LÓPEZ PÉREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-

En respuesta a los oficios CCMS/975/2019 y CCMS/974/2019 del 15 de noviembre de 2019, derivado del ahorro e intereses que se obtuvieron de los Recursos de Remanente de FAM 2018, por la cantidad de \$ 609,290.45 (Seiscientos nueve mil doscientos noventa pesos 45/100 M.N.) me permito informarle que se aprueba que estos recursos sean utilizados para los trabajos de remodelación y adecuación en el Edificio de torre de Servicios de la Facultad de Medicina Colón de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Por lo anterior le solicito tenga a bien girar instrucción a quien corresponda a fin de que a la brevedad posible realicen las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda del Estado para el ejercicio de dicho recurso.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. SAMUEL TRUJILLO SCHIAFFINO
DIRECTOR



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

- c.c.p. Dr. Carlos GonzalezHerrera.-Secretario de Educación y Deporte.
Dr. Arturo Fuentes Vélez.- Secretario de Hacienda.
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.-Secretario Particular del C. Gobernador.
Ing. Mario Alonso García Duran.- Director de Programas de Inversión, S.H.
Mtro. Melchor Torres Muñoz.-Director de Educación Media Superior y Superior, SEyD.

[Handwritten signature]

“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



Chihuahua, Chih. 15 de Noviembre del 2019.
Oficio No. CCMS/975/2019.

ACUSE

**DR. CARLOS GONZALEZ HERRERA
SECRETARIO DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Presente.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito comentar a usted lo siguiente:

Es menester que, en criterios de economía, eficacia, eficiencias, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua, que los importes producto de ahorro sean canalizados para seguir dando mantenimiento a las instalaciones, adecuando, remodelando y construyendo, ante la necesidad de contar con los espacios acorde a la institución que en materia de infraestructura se requiera, le informo que esta universidad cuenta con un saldo del fondo de REMANENTES FAM 18 por un monto de \$ 609,290.45 (seis cientos nueve mil doscientos noventa pesos 45/100 M.N.)

Por lo que solicito a usted nos autorice utilizar dicho recurso producto de ahorro e intereses generados del fondo de REMANENTES FAM 18 para los trabajos de remodelación y adecuación en el edificio de torre de servicios de la Facultad de Medicina Colon de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Sirva lo anterior para su conocimiento y en su caso comentarios al respecto.
Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO

22 NOV 2019

2:06

DIRECCION ADMINISTRATIVA
María Luisa Ontiveros

ATENTAMENTE

ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ

COORDINADOR DE CONSTRUCCION,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.



COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

C.c.p. M.I. Ricardo Ramón Torres Knight. - Director de Planeación y Desarrollo Institucional de la UACH
M.C. Francisco Márquez. - Director Administrativo

RECIBIDO

22 NOV 2019

DIRECCION DE PLANEACION Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

RECIBIDO
21 NOV 2019
9:18



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

ACUSE



Chihuahua, Chih. 15 de Noviembre del 2019.
Oficio No. CCMS/974/2019.

**DR. CARLOS GONZALEZ HERRERA
SECRETARIO DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Presente.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito comentar a usted lo siguiente:

Es menester que, en criterios de economía, eficacia, eficiencias, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Universidad Autónoma de Chihuahua, que los importes producto de ahorro sean canalizados para seguir dando mantenimiento a las instalaciones, adecuando, remodelando y construyendo, ante la necesidad de contar con los espacios acorde a la institución que en materia de infraestructura se requiera, le informo que del fondo de REMANENTES FAM 18 hubo un ahorro en el ejercicio de la obra, además dicho fondo genero intereses que se describen a continuación:

Ahorro en ejercicio de obra	\$ 340,189.06
Intereses al 20 de noviembre 2019	\$ 269,101.39
Total	\$ 609,290.45

Por lo que solicito a usted nos autorice utilizar dicho recurso producto de ahorro e intereses generados del fondo de REMANENTES FAM 18 para los trabajos de remodelación y adecuación en el edificio de torre de servicios de la Facultad de Medicina Colon de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Sirva lo anterior para su conocimiento y en su caso comentarios al respecto.
Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO

J. Issa
21 NOV 2019
1:04

DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

ATENTAMENTE

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"



COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO

C.c.p. M.I. Ricardo Ramón Torres Knight. - Director de Planeación y Desarrollo Institucional de la UACH
M.C. Francisco Márquez.- Director Administrativo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

José C
20 NOV 2019
15:27

12:39 21 NOV 2019
DIRECCION ADMINISTRATIVA
María Luisa Ontiveros